



Montevideo, 20 de abril de 2016.-

**R.de D.N°112/2016**

**Acta 930**

Reg.: 2016/04/128

Tomado conocimiento y con el Visto Bueno de las Jefaturas de los Departamentos de Arrendamientos y Arquitectura, en cuanto al valor del arriendo del inmueble, pase a la Gerencia de División Asesoría Jurídica – Oficina de Arrendamientos con la autorización para que instrumente la suscripción del contrato de arrendamiento del local, ubicado en la calle Luis Alberto de Herrera N°1289 de la localidad de Nueva Helvecia – Departamento de Colonia, para asiento de la Sucursal de Correos de Nueva Helvecia, en los términos establecidos en el proyecto de contrato adjunto; delegando en el funcionario Sr. José Pedro Achard C.8422 la firma del citado instrumento.

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ  
PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA  
SECRETARIA GENERAL**